

**COMISIÓN NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**  
**Paseo de la Castellana, 15**  
**28046 Madrid**

D. José María Suescun Verdugo, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A., a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1998 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, procede por la presente, a comunicar el siguiente hecho relevante:

**COMUNICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2006**

El Consejo de Administración constituido con la presencia de todos sus miembros en el día de ayer adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Nombrar por cooptación, en ejercicio de las facultades contenidas en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, con vigencia del cargo hasta la celebración de la siguiente Junta General, como nuevos Consejeros de la mercantil a:
  - o Don Carlos Senent Sales, en condición de consejero independiente, y a
  - o Don Antonio Sánchez Rodado, como consejero dominical.

Ambos han aceptado el cargo declarando no hallarse incurso en ninguna incompatibilidad o inhabilitación, previstas legalmente para el ejercicio de la representación para la que han sido designados y especialmente en las determinadas en la Ley 5/2006 de 5 de abril y demás concordantes.

- Asimismo, son nombrados miembros del Comité de Auditoría. Don Carlos Senent ostentará el cargo de presidente y Don Antonio Sánchez será vocal de este Comité.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

En Valencia, a 13 de diciembre de 2006.

José María Suescun Verdugo  
Presidente del Consejo de Administración